



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local				Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	1-junio-2017	Link para descargar el Acta	"EL ILUSTRE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO, POR CUATRO VOTOS FAVORABLES Y DOS VOTOS EN CONTRA EMITIDOS POR LA/OS SEÑOR/AS CONCEJALA/ES Y POR EL SEÑOR ALCALDE, APRUEBAN: LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO, CELEBRADA EL 25 DE MAYO DEL 2017".	7-junio-2017	Ilustre Concejo del GAD Municipal del cantón Pedro Carbo	Link para descargar la resolución
			"EL ILUSTRE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS FAVORABLES, RESUELVE: APROBAR EN SEGUNDO DEBATE EL PROYECTO DE "ORDENANZA QUE REGULA, AUTORIZA Y CONTROLA LA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES ÁRIDOS Y PÉTREOS EN EL CANTÓN PEDRO CARBO".	7-junio-2017	Ilustre Concejo del GAD Municipal del cantón Pedro Carbo	
			"EL ILUSTRE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO, CONSIDERANDO EL PRONUNCIAMIENTO JURÍDICO, PRON. JUR. GADPC. SIND., DE FECHA PEDRO CARBO, 22 DE MAYO DEL 2017, SUSCRITO POR EL AB. NELSON TORRES MIÑO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS FAVORABLES, RESUELVE: APROBAR LA UNIFICACIÓN DE DOS SOLARES URBANOS DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES: LEONARDO GONZALO POSLIGUA SALTO Y DANY MARISOL SÁNCHEZ GARCÍA, DE CÓDIGO CATASTRAL # 02-03-05-20 Y CÓDIGO CATASTRAL # 02-03-05-23, UBICADO EN LAS CALLES: AV. 9 DE OCTUBRE ENTRE LEOPOLDO GORDON Y JUAN MONTALVO, DE LA PARROQUIA PEDRO CARBO, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO CARBO, DETERMINANDO EL NUEVO CÓDIGO CATASTRAL # 02-03-05-20, CON LAS MEDIDAS Y LÍNEAS SIGUIENTES: NORTE: CALLE CRISTÓBAL COLÓN Y SOLAR # 10 CON 6.85-6.74M.L. SUR: AV. 9 DE OCTUBRE CON 13.10M.L. ESTE: SOLARES # 10-11 CON 14.20-25.50M.L. Y OESTE: SOLARES # 09-21 CON 39.70M.L. CON UN ÁREA O SUPERFICIE DE 435.46M2".	7-junio-2017	Ilustre Concejo del GAD Municipal del cantón Pedro Carbo	
Sesión Ordinaria	8-junio-2017	Link para descargar el Acta	"EL ILUSTRE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS FAVORABLES, APRUEBAN: LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO, CELEBRADA EL 1 DE JUNIO DEL 2017".	14-junio-2017	Ilustre Concejo del GAD Municipal del cantón Pedro Carbo	Link para descargar la resolución
			"EL ILUSTRE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS FAVORABLES, RESUELVE: APROBAR LA RECTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN EMITIDA EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: 18 DE MAYO DEL 2017, EMITIDA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL, EN EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN DONDE DICE: RESUELVE: APROBAR EN PRIMER DEBATE, DEBE DECIR: RESUELVE: APROBAR EN SEGUNDO DEBATE, Y SUPRIMIR EN LA PENÚLTIMA Y ÚLTIMA LÍNEA, DONDE DICE: HECHO QUE SE REALICE PARA EL TRATAMIENTO DEL SEGUNDO DEBATE, EN RELACIÓN A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE "ORDENANZA DE LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA PARA EL PAGO DE LA JUBILACIÓN PATRONAL ESPECIAL DE LOS TRABAJADORES SUJETOS AL CÓDIGO DE TRABAJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO".	14-junio-2017	Ilustre Concejo del GAD Municipal del cantón Pedro Carbo	
			"EL ILUSTRE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO, CONSIDERANDO EL MEMORANDO NRO. GADMPCP. SIND., 2017-0159-M, DE FECHA: PEDRO CARBO, 29 DE MAYO DEL 2017, SUSCRITO POR EL AB. NELSON TORRES MIÑO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS FAVORABLES, RESUELVE: APROBAR Y AUTORIZAR 1 FRACCIONAMIENTO DE UN TERRENO URBANO, A FAVOR DE: 1- VIVIANA JOSELY PILAY PEÑA, DE CÓDIGO CATASTRAL Nº 02-04-95-05, UBICADO EN LAS CALLES: CALLE SEGUNDA ENTRE MACHALA Y ESMERALDAS DE LA PARROQUIA PEDRO CARBO DEL CANTÓN PEDRO CARBO".	14-junio-2017	Ilustre Concejo del GAD Municipal del cantón Pedro Carbo	
			CUARTO PUNTO.- CONOCER LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA # 001-GADPC-ALC-2017 DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA Y OCUPACIÓN INMEDIATA CON FINES DE EXPROPIACIÓN, DE UNA PARTE DEL LOTE DE TERRENO DE CÓDIGO CATASTRAL Nº 0971557355101020727, DENOMINADO PEDRO "HACIENDA VISTA HERMOSA" EL MISMO QUE ESTÁ UBICADO EN EL SECTOR LA GUACHARACA, PARROQUIA PEDRO CARBO, CANTÓN PEDRO CARBO, PROVINCIA DEL GUAYAS, EL QUE CONSTA COMO PROPIEDAD DEL SEÑOR ARAUJO BENAVIDES FELIX ANECIO, PARA DEFINIR UN ÁREA DE IMPLANTACIÓN PARA EL CENTRO DE RETENCIÓN VEHICULAR DE LA DELEGACIÓN RURAL # 3, CIUDAS MEDIDAS Y LÍNEAS SIGUIENTES: NORTE: TERRENOS DEL SEÑOR ARAUJO BENAVIDES FELIX ANECIO CON 100.00 M. SUR: VÍA PEDRO CARBO -LA CADENA CON 100.00 M. ESTE: TERRENOS DEL SEÑOR ARAUJO BENAVIDES FELIX ANECIO CON 100.00 M. OESTE: TERRENOS DEL SEÑOR ARAUJO BENAVIDES FELIX ANECIO CON 100.00 M. MEDIDAS QUE DAN UN ÁREA DE 1.00 HA., PARA EL CENTRO DE RETENCIÓN VEHICULAR DE LA DELEGACIÓN RURAL # 3 DE LA COMISIÓN DE TRANSITO DEL ECUADOR, DE FECHA: PEDRO CARBO, 6 DE JUNIO DEL 2017, SUSCRITO POR EL ING. AGR. IGNACIO XAVIER FIGUEROA GONZÁLES, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO.	14-junio-2017	Ilustre Concejo del GAD Municipal del cantón Pedro Carbo	
			QUINTO PUNTO.- CONOCER EL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE CONCURRENCIA DE COMPETENCIAS Y COGESTIÓN DE OBRA QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL GUAYAS Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO, FIRMADO EL 22 DE MARZO DEL 2017, CON EL OBJETO DE EJECUTAR TRABAJOS DE LAVADO Y BACHEO DE LAS VÍAS RURALES PARA BENEFICIAR A LAS COMUNIDADES DE LOS SECTORES QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN: JERUSALÉN, LA ESTACADA, VALLE DE LA VIRGEN, ZAMORA, VILLAGO, EL JEBE, SABANILLA Y SITOS ALEDAÑOS DEL MENCIONADO CANTÓN, Y POR LO TANTO CONCURREN COMPETENCIAS PARA LA COGESTIÓN DE LA MENCIONADA OBRA.	14-junio-2017	Ilustre Concejo del GAD Municipal del cantón Pedro Carbo	
Sesión Ordinaria	15-junio-2017	Link para descargar el Acta	"EL ILUSTRE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS FAVORABLES, APRUEBAN: LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO, CELEBRADA EL 8 DE JUNIO DEL 2017".	21-junio-2017	Ilustre Concejo del GAD Municipal del cantón Pedro Carbo	Link para descargar la resolución
			"EL ILUSTRE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS FAVORABLES, RESUELVE: APROBAR LA REFORMA PRESUPUESTARIA DE SUPLENTE DE CRÉDITO AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017, SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDO NRO. GADMPCP-DIREFIN-2017-0175-M, DE FECHA: PEDRO CARBO, 5 DE JUNIO DEL 2017, SUSCRITO POR EL EC. JORGE TOMÁS BERGARA, DIRECTOR DE GESTIÓN FINANCIERA Y DE CONFORMIDAD AL PRONUNCIAMIENTO JURÍDICO, PRON. JUR.-GADMPCP.SIND., DE FECHA: PEDRO CARBO, 12 DE JUNIO DEL 2017, SUSCRITO POR EL AB. NELSON TORRES MIÑO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL".	21-junio-2017	Ilustre Concejo del GAD Municipal del cantón Pedro Carbo	
			"EL ILUSTRE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS FAVORABLES, RESUELVE: APROBAR Y AUTORIZAR AL ING. AGR. IGNACIO XAVIER FIGUEROA GONZÁLES, ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO, PARA FIRMAR EL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE CONCURRENCIA DE COMPETENCIAS Y COGESTIÓN DE OBRA QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE VALLE DE LA VIRGEN; CON EL OBJETO DE CONSTRUIR LA OBRA DEL PROYECTO REPOTENCIACIÓN DE CANCHA DEPORTIVA DE USO MÚLTIPLE EN EL PARQUE CENTRAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE VALLE DE LA VIRGEN".	21-junio-2017	Ilustre Concejo del GAD Municipal del cantón Pedro Carbo	
Sesión Ordinaria	22-junio-2017	Link para descargar el Acta	"EL ILUSTRE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS FAVORABLES, APRUEBAN: LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO, CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DEL 2017".	28-junio-2017	Ilustre Concejo del GAD Municipal del cantón Pedro Carbo	Link para descargar la resolución
			CONOCER LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA # 002-GADPC-ALC-2017, DE DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA Y OCUPACIÓN INMEDIATA CON FINES DE EXPROPIACIÓN DE FECHA: 20 DE JUNIO DEL 2017, SUSCRITA POR EL ING. AGR. IGNACIO XAVIER FIGUEROA GONZÁLES, ALCALDE DEL CANTÓN PEDRO CARBO, DE UN PREDIO URBANO DE PROPIEDAD DEL SR. DIONICIO RAMÓN VERA QUIMIS, DE CÓDIGO CATASTRAL # 01-01-68-11, UBICADO EN LAS CALLES: CALLEJÓN SIN NOMBRE Y CALLEJÓN SIN NOMBRE DEL SECTOR LAS CUCHARAS DE LA PARROQUIA PEDRO CARBO, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO CARBO, PROVINCIA DEL GUAYAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUZO DE EXTRACCIÓN DE AGUA POR PARTE DEL GADM DEL CANTÓN PEDRO CARBO.	28-junio-2017	Ilustre Concejo del GAD Municipal del cantón Pedro Carbo	
			"EL ILUSTRE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO, CONSIDERANDO EL CONTENIDO DEL MEMORANDO NRO. GADMPCP.SIND.-2017-0180-M, DE FECHA: PEDRO CARBO, 20 DE JUNIO DEL 2017, SUSCRITO POR EL AB. NELSON TORRES MIÑO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE VOTOS FAVORABLES, RESUELVE: APROBAR LA VENTA DE 10 SOLARES MUNICIPALES POR CUMPLIR LOS REQUISITOS QUE DISPONEN EL ART. 4 DE LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA VENTA DIRECTA DE SOLARES EN LA ZONA DE ASENTAMIENTO ESPONTÁNEO NO REGULADO EN EL CANTÓN PEDRO CARBO, Y ENVIAR LOS EXPEDIENTES ORIGINALES AL DEPARTAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA, PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES DEL GOBIERNO MUNICIPAL, A FAVOR DE: 1- ADRIANA TATIANA SALAZAR LOPEZ, DE CÓDIGO CATASTRAL NO. 03-01-32-24, UBICADO EN LAS CALLES: MARÍA AUXILIADORA ENTRE JORGE YUNEZ Y 22 DE AGOSTO DE LA PARROQUIA SABANILLA, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO CARBO. 2- LORENZA PERFECTA SALAZAR VAQUE, DE CÓDIGO CATASTRAL NO. 03-01-39-07, UBICADO EN LAS CALLES: 24 DE DICIEMBRE ENTRE JORGE YUNEZ Y 22 DE AGOSTO DE LA PARROQUIA SABANILLA, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO CARBO. 3- CRISTO REY ABELINO PLUJA NIETO, DE CÓDIGO CATASTRAL NO. 05-02-68-14, UBICADO EN LAS CALLES: LAS MERCEDES ENTRE CALLE SIN NOMBRE Y HORACIO DONOSO DE LA PARROQUIA VALLE DE LA VIRGEN, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO CARBO. 4- EDITH COLOMBIA PITA CANDELARIO, DE CÓDIGO CATASTRAL NO. 07-02-02-06, UBICADO EN LAS CALLES: VÍA A PEDRO CARBO Y CALLE SIN NOMBRE DEL RECINTO RÍO NUEVO DE LA PARROQUIA SABANILLA, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO CARBO. 5- CAROL EVELINA SALAZAR LEON, DE CÓDIGO CATASTRAL NO. 01-01-04-14, UBICADO EN LAS CALLES: EMILIANO CAICEDO ENTRE 24 DE MAYO Y ROCAFUERTE DE LA PARROQUIA PEDRO CARBO, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO CARBO. 6- HINOS DAREK EFRAIN ESPINOZA ESPINOZA, JOSE ENRIQUE ESPINOZA ESPINOZA Y CHRISTIAN ALEXANDER ESPINOZA ESPINOZA (MENORES DE EDAD) REPRESENTADOS POR SU SRA. MADRE XIMENA ALEXANDRA ESPINOZA SALAZAR, DE CÓDIGO CATASTRAL NO. 03-09-09-23, UBICADO EN LAS CALLES: 7 DE AGOSTO ENTRE ELOY ALFARO Y CALLE SIN NOMBRE DE LA PARROQUIA SABANILLA, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO CARBO. 7- ALBERTO FRANCISCO JARAMILLO MAGALLANES, DE CÓDIGO CATASTRAL NO. 01-02-21-08, UBICADO EN LAS CALLES: CALLEJÓN SALINAS Y URUGUAY DE LA PARROQUIA PEDRO CARBO, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO CARBO. 8- MARÍA ISABEL AVILES GUALES (MENOR DE EDAD) REPRESENTADA POR SU SRA. MADRE ISABEL MARITZA GUALES DUMES, DE CÓDIGO CATASTRAL NO. 05-02-12-01, UBICADO EN LAS CALLES: 19 DE DICIEMBRE ENTRE JERUSALÉN Y EMMANUEL DE LA PARROQUIA VALLE DE LA VIRGEN, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO CARBO. 9- TOMAS CANDELARIO CERCAIDO, DE CÓDIGO CATASTRAL NO. 07-02-02-03, UBICADO EN LAS CALLES: VÍA A PEDRO CARBO ENTRE CALLE SIN NOMBRE Y CALLEJÓN SIN NOMBRE DEL RECINTO RÍO NUEVO DE LA PARROQUIA SABANILLA, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO CARBO. 10- MARÍA OTILIA REYNA ZAMBRANO, DE CÓDIGO CATASTRAL NO. 02-04-71-34, UBICADO EN LAS CALLES: 31 DE MAYO ENTRE AZUAY Y LOS RÍOS DE LA PARROQUIA PEDRO CARBO, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO CARBO".	28-junio-2017	Ilustre Concejo del GAD Municipal del cantón Pedro Carbo	
			CONOCER EL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL NANUM INTERNATIONAL Y GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO, FIRMADO EL 20 DE JUNIO DEL 2017, CON EL OBJETO DE AYUDAR A BRINDAR SALUD Y ASISTENCIA MÉDICA EN LOS RECINTOS Y SECTORES ALEDAÑOS DEL CANTÓN PEDRO CARBO.	28-junio-2017	Ilustre Concejo del GAD Municipal del cantón Pedro Carbo	
			"EL ILUSTRE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS FAVORABLES, APRUEBAN: LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ITINERANTE DEL ILUSTRE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO, CELEBRADA EL 22 DE JUNIO DEL 2017".	30-junio-2017	Ilustre Concejo del GAD Municipal del cantón Pedro Carbo	
Sesión Ordinaria	29-junio-2017	Link para descargar el Acta	"EL ILUSTRE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS FAVORABLES, RESUELVE: APROBAR LA REFORMA PRESUPUESTARIA DE SUPLENTE DE CRÉDITO AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017, SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDO NRO. GADMPCP-DIREFIN-2017-0200-M, DE FECHA: PEDRO CARBO, 21 DE JUNIO DEL 2017, SUSCRITO POR LA CPA. LEONOR SALAZAR JARAMILLO, DIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA-SUBROGANTE, Y DE CONFORMIDAD AL PRONUNCIAMIENTO JURÍDICO, PRON. JUR.-GADMPCP.SIND., DE FECHA: PEDRO CARBO, 26 DE JUNIO DEL 2017, SUSCRITO POR EL AB. NELSON TORRES MIÑO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL".	30-junio-2017	Ilustre Concejo del GAD Municipal del cantón Pedro Carbo	Link para descargar la resolución
			"EL ILUSTRE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS FAVORABLES, RESUELVE: APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE "ORDENANZA QUE ESTABLECE COMO POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL EL BUEN USO DE ESPACIOS PÚBLICOS SIN CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICAS EN EL CANTÓN PEDRO CARBO, Y SE AUTORIZA REMITIR A LA COMISION PERMANENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS, VÍA PÚBLICA Y PROMOCION SOCIAL, PARA SU REVISIÓN, ANALISIS Y EMISION DEL INFORME CORRESPONDIENTE".	30-junio-2017	Ilustre Concejo del GAD Municipal del cantón Pedro Carbo	
			"EL ILUSTRE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO, CONSIDERANDO EL CONTENIDO DEL MEMORANDO NRO. GADMPCP.SIND.-2017-0188-M, DE FECHA: PEDRO CARBO, 26 DE JUNIO DEL 2017, SUSCRITO POR EL AB. NELSON TORRES MIÑO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE VOTOS FAVORABLES, RESUELVE: APROBAR Y AUTORIZAR 5 FRACCIONAMIENTOS DE SOLARES URBANOS Y RURALES MEDIANTE SUS RESPECTIVAS ESCRITURAS PÚBLICAS, 4 FRACCIONAMIENTOS DE SOLARES URBANOS, A FAVOR DE: 1.- JARAMILLO SALAZAR BRIMAN, DE CÓDIGO CATASTRAL # 01-01-64-27, UBICADO EN LAS CALLES: CALLEJÓN SIN NOMBRE ENTRE CALLEJÓN SIN NOMBRE Y CALLEJÓN SIN NOMBRE DE LA PARROQUIA PEDRO CARBO, DEL CANTÓN PEDRO CARBO. 2.- MORAN MARTÍNEZ OLGA LUISA, DE CÓDIGO CATASTRAL # 02-05-16-15, UBICADO EN LAS CALLES: HERIBERTH HRUSA ENTRE CALLEJÓN SIN NOMBRE Y CALLEJÓN SIN NOMBRE DE LA PARROQUIA PEDRO CARBO, DEL CANTÓN PEDRO CARBO. 3.- HINOS TAVARES AREVALO RONALDO ANDRES Y TAVARES AREVALO NARCISA MATHALY, DE CÓDIGO CATASTRAL # 02-03-13-29, UBICADO EN LAS CALLES: 24 DE MAYO ENTRE ARBÓN CALDERÓN Y 10 DE AGOSTO DE LA PARROQUIA PEDRO CARBO, DEL CANTÓN PEDRO CARBO. 4.- JARAMILLO PLUJAS FLOR MARIA Y PINCAY JARAMILLO JULIA MARIA, REPRESENTADAS MEDIANTE PODER ESPECIAL POR EL SR. PINCAY JARAMILLO WILMER NICASIO, DE CÓDIGO CATASTRAL # 01-01-40-20, UBICADO EN LAS CALLES: 24 DE MAYO Y GUAYAZUL DE LA PARROQUIA PEDRO CARBO, DEL CANTÓN PEDRO CARBO. Y 1 FRACCIONAMIENTO DE SOLAR RÚSTICO A FAVOR DE: 1.- ALVARADO SALAZAR WASHINGTON UBALDO, DE CÓDIGO CATASTRAL # 0971516705101010557, UBICADO EN EL RECINTO BOTIJA DE LA PARROQUIA SABANILLA, DEL CANTÓN PEDRO CARBO".	30-junio-2017	Ilustre Concejo del GAD Municipal del cantón Pedro Carbo	



		<p>"EL ILUSTRE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS FAVORABLES, RESUELVE: APROBAR DE ACUERDO AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN (PAC-2017), PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LIMPIEZA DE VÍAS DE LOS DIFERENTES SECTORES EN LAS CABECERAS PARROQUIALES DE SABANILLA, VALLE DE LA VIRGEN Y EN LA CABECERA CANTONAL DE PEDRO CARBO. ASÍ MISMO, SE AUTORIZA QUE SU CONTRATACIÓN SE REALICE CONFORME LO ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y SU REGLAMENTO GENERAL".</p>	30-Junio-2017	Ilustre Concejo del GAD Municipal del cantón Pedro Carbo
		<p>"EL ILUSTRE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS FAVORABLES, RESUELVE: APROBAR DE ACUERDO AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN (PAC-2017), PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN LA ZONA URBANA Y RIURAL DEL CANTÓN PEDRO CARBO. ASÍ MISMO, SE AUTORIZA QUE SU CONTRATACIÓN SE REALICE CONFORME LO ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y SU REGLAMENTO GENERAL".</p>	30-Junio-2017	Ilustre Concejo del GAD Municipal del cantón Pedro Carbo
<p>LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS</p>				
<p>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</p>				
<p>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</p>				
<p>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):</p>				
<p>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):</p>				
<p>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</p>				
<p>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</p>				

[PUBLICACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA](#)
[REGULA LA CONCESIÓN DE ANTICIPO DE REMUNERACIONES A LAS Y LOS SERVIDORES Y TRABAJADORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON PEDRO CARBO](#)
[ORDENANZA DE LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ILUSTRE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PEDRO CARBO"](#)
[ORDENANZA QUE REGULA, AUTORIZA Y CONTROLA LA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES ÁRIDOS Y PÉTREOS EN EL CANTÓN PEDRO CARBO](#)
[LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA PARA EL PAGO DE LA JUBILACION PATRONAL ESPECIAL DE LOS TRABAJADORES SUJETOS AL CODIGO DE TRABAJO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON PEDRO CARBO".](#)

30/06/2017

MENSUAL

SECRETARÍA GENERAL

Ab. W.Patricio Laz Macías

patricio.laz@pedrocarbo.gob.ec

(04) 2704124 EXTENSIÓN 202